

Reglamento 041-1
FUNDAMENTOS Y COMPROMISOS BÁSICOS
23 de abril de 2014

FUNDAMENTOS Y COMPROMISOS BÁSICOS

Enseñanza y manejo de temas polémicos

El propósito del presente reglamento es establecer los criterios para determinar si los procedimientos y los temas polémicos son adecuados, y la manera de tratarlos cuando son presentados espontáneamente.

Antes de enseñar un tema polémico, el director y el maestro deberán revisar lo siguiente:

1. Los temas seleccionados para el estudio deben contribuir al alcance de los Estándares de Aprendizaje (SOL, por sus siglas en inglés) de Virginia y al logro de los objetivos del plan de estudios de las Escuelas Públicas del Condado de Prince William (PWCS, por sus siglas en inglés).
2. Los temas serán considerados adecuados y aceptables para su estudio por la mayoría de los estudiantes y ciudadanos de la comunidad.
3. No se incluirá en las discusiones de clase o en el plan de estudios ningún tema que contenga adoctrinamiento en creencias religiosas. Esto no debería prevenir o desanimar la enseñanza de religiones como una realidad educacional; la comparación o la historia de varias religiones, o el estudio de la influencia religiosa sobre nuestra sociedad; los valores de nuestro país o los de otras sociedades.
4. Las preguntas que se traten, se mantendrán dentro del nivel de conocimiento, madurez y competencia de los estudiantes involucrados.
5. Los problemas y los temas seleccionados para su discusión y estudio serán de actualidad, importantes y de interés para los estudiantes.
6. Existirá material disponible para apoyar todas las perspectivas sobre el tema; esto permitirá contar con la información necesaria para estudiar dichas perspectivas.
7. Se dedicará a los temas estudiados únicamente la cantidad de tiempo necesaria para su estudio satisfactorio en clase.
8. Cuando existan diferencias de opiniones, se puede apelar ante el superintendente asociado correspondiente.

Cuando un estudiante presenta un tema polémico o hace una pregunta al respecto de manera espontánea durante el proceso de instrucción, el maestro:

1. Determinará si el tema contribuye al logro de los objetivos de los SOL de Virginia y el plan de estudios de PWCS para el curso.
2. Determinará si el tema es adecuado para el curso/programa y si es de importancia para plan de estudios.
3. Antes de proseguir con el tratamiento del tema, y si determina que el mismo es adecuado y relevante, seguirá los pasos 1 al 7 indicados anteriormente.
4. Responderá a las preguntas de una manera que represente al curso, la población estudiantil, el buen juicio y el manejo aceptable de la clase.
5. Si se toma la decisión de no proceder con una discusión más profunda, explicará a los estudiantes por qué el tema no es adecuado, es irrelevante o no será discutido más a fondo.

El Superintendente Asociado de Aprendizaje Estudiantil y Responsabilidad (o su representante) es responsable de revisar este reglamento en 2017.